

CONSTANCIA SECRETARIAL. A Despacho de la señora Juez para que se sirva proveer.
Santiago de Cali, 18 de enero de 2022
La Secretaria

VANESSA MEJÍA QUINTERO

**JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO**

REFERENCIA: VERBAL DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE
DOMINIO
DEMANDANTE: DON OCTAVIO S.A.S.
DEMANDADO: LUIS EDUARDO BARRIOS PRIETO
CARLOS ALBERTO ORDOÑEZ DELGADO
JAMES VALENCIA DE LA TORRE
JUANA MARÍA JORDÁN FONSECA
CARLOS FRANCISCO FERNÁNDEZ JACOMUSSI
PERSONAS INDETERMINADAS
RADICACIÓN: 76001400300720180069900

Santiago de Cali, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención a la respuesta de la Oficina de Catastro de la ciudad de Cali allegada por la parte demandante, se hace necesario requerir a dicha dependencia para que informen el estado del requerimiento realizado mediante oficio No. 117 del 05 de agosto de 2021. Por lo tanto, el Juzgado,

RESUELVE:

REQUERIR a la Oficina de Catastro de la ciudad de Cali, para que suministre la ficha catastral de cada uno de los predios, tanto del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 370-354468 identificado con el código catastral Z000600960000, e igualmente suministre la ficha catastral del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 370-413111, identificado con el código catastral Z000509720000.

NOTIFÍQUESE,

**MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ**

ESTADO 19 DE ENERO DEL 2022

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **17bbf37115c4d719051083c7a6d199d8c1db526d754263819b04a92403b5dd4f**

Documento generado en 18/01/2022 10:55:43 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>